



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

REUNIÓN CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA

ACTA N° 03/2026

En Arica a 19 de mayo de 2026, siendo las 11:30 horas, se reúne el Consejo de Departamento de Ingeniería Mecánica con el objeto de sesionar sobre concurso académico.

INTEGRANTES:

- Sr. Eduardo Gálvez Soto : Director Departamento de Ingeniería Mecánica
- Sr. Camilo Flores Condori : Consejero de Departamento
- Sr. Jaime Villanueva Águila : Consejero de Departamento

TABLA A TRATAR:

1. CONCURSO ACADÉMICO DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA.

1. DESARROLLO:

La Universidad de Tarapacá, consecuente con su modelo educativo y excelencia de sus planteles académicos, llama a Concurso Público para proveer cinco plazas, jornada completa en el Departamento de Ingeniería Mecánica.

Se requiere de cinco especialistas del área disciplinar indicada que realice docencia de pregrado y de posgrado e investigue dentro del área vinculada, resultando en artículos y proyectos de investigación internos y externos.

Área disciplinar:

- ME01-26: y ME02-26: Procesos de manufacturas, procesos industriales, máquinas herramientas, máquinas CNC
- ME03-26: Diseño mecánico 3D, resistencia de materiales, mecánica de sólidos
- ME04-26: Mecatrónica, automatización, robótica, máquinas CNC
- ME05-26: Gestión del mantenimiento industrial, Machine learning, Análisis de fallas, Mecánica de sólidos

Antecedentes necesarios de postulación:

- Título profesional de Ingeniero Mecánico o disciplina afín.
- Grado académico de Doctor(a).
- Carta de motivación detallando intereses docentes, de investigación y líneas de trabajo.
- Curriculum vitae in extenso, actualizado y con las evidencias pertinentes.
- Validaciones de título si corresponde.
- Dos cartas de referencias dirigidas al Director del Departamento de Ingeniería Mecánica.
- Certificados de méritos curriculares de pre y postgrados cursados.
- Certificado o Documentación que acredite dominio de idioma inglés y español.
- Declaración de investigación (research statement), enumerando algunas áreas generales de interés, así como una propuesta de investigación más específica.
- Declaración de docencia (teaching statement).

Cierre del concurso: 31 de diciembre 2026

Incorporación: marzo del 2027 o indicar fecha de disponibilidad

Mayores informaciones: egalvez@academicos.uta.cl

Recepción de antecedentes de postulación: dim@gestion.uta.cl, indicando en el asunto el nombre del concurso al cual se postula.

No habiendo otros puntos que tratar, y siendo las 12:30 horas, se da por finalizada la reunión del Consejo de Departamento.



Eduardo Gálvez Soto
Director
Departamento de Ingeniería Mecánica



Camilo Flores Condori
Consejero
Departamento de Ingeniería Mecánica



Jaime Villanueva Águila
Consejero
Departamento de Ingeniería Mecánica

EGS/JVA/CFC/mmb.

Cc: - Integrantes Consejo de Departamento
- Arch.